

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Remisión de notificación de percepción indebida de la renta activa de inserción

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de la protección por desempleo indebidamente percibida, arriba indicada, contra los interesados que a continuación se citan, y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que dispone de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta número 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander, a nombre de este Organismo debiendo entregar copia del justificante de ingreso en su Oficina del Servicio Público de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días de acuerdo con lo dispuesto en la letra a), del número 1, del artículo 33 del Real Decreto 625 de 1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Relación de notificación de percepción indebida de prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Período	Motivo
ALVARO CARDENAS MARIA ISABEL	53262674X	45201300002013	553,80	22/10/2012 30/11/2012	EXCLUSION DELPROGRAMA RAI POR NO PRESENTARSE A REQUERIMIENTO DE LOS S.P.EMPLEO
MASGHOUNI ABDELOUHAD	X1376014Q	45201300001995	639,00	16/11/2012 30/12/2012	EXCLUSION PROGRAMA RAI POR NO COMPARECER A REQUERIMIENTO DEL SEPE
ZEAMARI ABDELHAFID	X4332087Z	45201300002137	837,80	02/05/2012 30/06/2012	NO COMPARECENCIA A REQUERIMIENTO DEL SEPE/SPE. SUSPENSION 1 MES. 1ª INFRACCIÓN
STOILOV IVANOV IVAN	X6834610E	45201300002166	1.448,40	19/03/2012 30/06/2012	NO COMPARECENCIA A REQUERIMIENTO DEL SEPE/SPE. SUSPENSION 1 MES. 1ª INFRACCIÓN
TANCA GIANINA BIANCA	X9109815K	45201300002138	340,80	07/05/2010 30/05/2010	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO. SUSPENSION 1 MES. 1ª INFRACCIÓN
MANZANO QJIDOS PEDRO	04166049J	45201300001993	127,80	22/03/2013 30/03/2013	EXCLUSION PROGRAMA RAI POR NO RENOVACION DEMANDA

Toledo 10 de octubre de 2013.-La Directora Provincial en funciones, Ángela Sesmero Mendoza.

N.º I. -9586